



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N14-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR Y ADQUISICIÓN MULTIANUAL DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCION DE PLAZOS;**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las nueve horas del día 28 de Diciembre del año dos mil dieciocho; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la *Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos*, ubicada en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos: jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, DIRECTORA DE LICITACIONES.	L. EN C. MARÍA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA AUXILIAR TECNICO	C.P. MÓNICA MONSERRAT DURAN ROMANO
REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA. AUXILIAR TÉCNICO.	LIC. MARÍA AZUCENA ARIZMENDI MAYA
ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	C. MARTÍN ESPARZA GONZÁLEZ

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	C. JUANA MÓNICA RODRÍGUEZ ARELLANO
2	LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	C. ARÍSTIDES FLORENTINO ROQUE
3	TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	C. MARCELINO ESCOGIDO JIMÉNEZ



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en los sucesivos la Ley), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en los sucesivos el Reglamento), la Convocante, en el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N14-2018, se emite el Proyecto de Fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 05 de diciembre del año dos mil dieciocho, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 06/ORD27/05/12/2018, aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, NÚMERO EA-N14- 2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR Y ADQUISICIÓN MULTIANUAL DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCION DE PLAZOS; del cual se inició el siguiente procedimiento:

A).- Con fecha de 06 de Diciembre del 2018, se publicó la Convocatoria, referente a la presente Licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el periódico de circulación local "LA UNION DE MORELOS"; y en el " PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD".

B).- Con fecha 11 de Diciembre del 2018 y de conformidad con lo señalado 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de las bases de la Licitación, contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1	FORMAS INTELIGENTES , S.A. DE C.V.
2	PLACAS DE LÁMINA Y CALCOMANÍAS OFICIALES , S.A. DE C.V.
3	PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
4	LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
5	TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
6	TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.
7	GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.

En ese acto se procedió a informar que se recibieron preguntas en tiempo y forma, por escrito y en archivo electrónico vía correo electrónico de los licitantes interesados, tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente Licitación.

La convocante realizó aclaraciones a las bases de licitación.

C).- Con fecha 17 de Diciembre del año en curso, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas, económicas y muestras, contando con la participación de las siguientes empresas:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



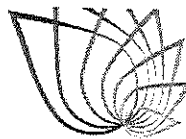
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

Nº	EMPRESAS
1	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
2	LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
3	TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.
4	PLACAS DE LÁMINA Y CALCOMANÍAS OFICIALES, S.A. DE C.V.
5	PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas, económicas, muestras y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N14-2018, referente a la **ADQUISICIÓN DE PLACAS METÁLICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR Y ADQUISICIÓN MULTIANUAL DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS;**

En ese acto, el jurado y los representantes de las empresas **FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V. Y LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** rubricaron una vez abiertos los sobres que presentaron las empresas participante, y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, rubricarán la documentación que integran sus proposiciones.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

El representante de la empresa **FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.**, entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **17 de Diciembre de 2018**, mediante el cual presenta escrito en el que la **L.A.E. Juana Mónica Rodríguez Arellano**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**PROPUESTA TÉCNICA: FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.**

No.	Documento Solicitado	Anexos	Presento
	<b>Anexos</b>		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	<b>Documento</b>	
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. <b>Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1.</b> La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas.		

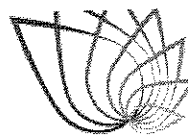


@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

	que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.																																																																								
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>entregará los BIENES</b> conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6 de las Bases.	B	X																																																																						
	Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica: 3 Muestras físicas del diseño de cada tipo de placa con calcomanía del Estado de Morelos, para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, y a las series de las placas con calcomanías de identificación vehicular y 10 muestras de cada tipo de tarjetas de circulación vehicular.		X	<b>NO ANEXO DICTAMEN DE CALIDAD EN ORIGINAL, EMITIDA POR INSTITUCIÓN OFICIAL AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>																																																																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE PLACA</th> <th>SERIE INICIAL</th> <th>SERIE FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>AUTOMÓVIL PARTICULAR</td><td>PXT-948-A</td><td>PWW-548-D</td></tr> <tr><td>CAMIÓN PARTICULAR</td><td>NU-0001-A</td><td>NX-0015-D</td></tr> <tr><td>MOTOCICLETA PARTICULAR</td><td>VMF9Z</td><td>VNH9W</td></tr> <tr><td>MOTOCICLETA PARTICULAR</td><td>YWC6S</td><td>YYE6Z</td></tr> <tr><td>MOTOCICLETA PARTICULAR</td><td>M01AA</td><td>M51UM</td></tr> <tr><td>CAPACIDADES DIFERENTES</td><td>21-JSD</td><td>45-JTF</td></tr> <tr><td>AUTOMÓVIL ANTIGUO</td><td>1-ND-85</td><td>9-NF-10</td></tr> <tr><td>REMOLQUE</td><td>1MY-001-A</td><td>5MY-004-A</td></tr> <tr><td>DEMOSTRACIÓN</td><td>1-NG-01B</td><td>6-NG-05B</td></tr> <tr><td>AUTOBÚS</td><td>01-KYA-01</td><td>06-KYA-05</td></tr> <tr><td>POLICÍA MOTOCICLETA</td><td>MR01A</td><td>MR02C</td></tr> <tr><td>AMBULANCIA</td><td>AM-650-MY</td><td>AM-749-MY</td></tr> <tr><td>PROTECCIÓN CIVIL</td><td>17-PC-001</td><td>17-PC-200</td></tr> <tr><td>POLICÍA MUNICIPAL</td><td>MR-001A-1</td><td>MR-002A-3</td></tr> <tr><td>POLICÍA MINISTERIAL</td><td>MR-003A-3</td><td>MR-502A-3</td></tr> <tr><td>POLICÍA ESTATAL</td><td>MR-503A-3</td><td>MR-503SA-4</td></tr> <tr><td>BOMBEROS</td><td>BM-650-MY</td><td>BM-749-MY</td></tr> <tr><td>TAXI</td><td>A-001-LTA</td><td>A-030-LUH</td></tr> <tr><td>SERVICIO DE RUTA (AUTOBÚS)</td><td>A-16000-P</td><td>A-23999-P</td></tr> <tr><td>CARGA GENERAL (CAMIÓN)</td><td>1-NYA-01A</td><td>2-NYB-10A</td></tr> <tr><td>TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR</td><td>000 001</td><td>46,800</td></tr> <tr><td>TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR</td><td>000 001</td><td>983,900</td></tr> </tbody> </table>	TIPO DE PLACA	SERIE INICIAL	SERIE FINAL	AUTOMÓVIL PARTICULAR	PXT-948-A	PWW-548-D	CAMIÓN PARTICULAR	NU-0001-A	NX-0015-D	MOTOCICLETA PARTICULAR	VMF9Z	VNH9W	MOTOCICLETA PARTICULAR	YWC6S	YYE6Z	MOTOCICLETA PARTICULAR	M01AA	M51UM	CAPACIDADES DIFERENTES	21-JSD	45-JTF	AUTOMÓVIL ANTIGUO	1-ND-85	9-NF-10	REMOLQUE	1MY-001-A	5MY-004-A	DEMOSTRACIÓN	1-NG-01B	6-NG-05B	AUTOBÚS	01-KYA-01	06-KYA-05	POLICÍA MOTOCICLETA	MR01A	MR02C	AMBULANCIA	AM-650-MY	AM-749-MY	PROTECCIÓN CIVIL	17-PC-001	17-PC-200	POLICÍA MUNICIPAL	MR-001A-1	MR-002A-3	POLICÍA MINISTERIAL	MR-003A-3	MR-502A-3	POLICÍA ESTATAL	MR-503A-3	MR-503SA-4	BOMBEROS	BM-650-MY	BM-749-MY	TAXI	A-001-LTA	A-030-LUH	SERVICIO DE RUTA (AUTOBÚS)	A-16000-P	A-23999-P	CARGA GENERAL (CAMIÓN)	1-NYA-01A	2-NYB-10A	TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR	000 001	46,800	TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR	000 001	983,900	C		
TIPO DE PLACA	SERIE INICIAL	SERIE FINAL																																																																							
AUTOMÓVIL PARTICULAR	PXT-948-A	PWW-548-D																																																																							
CAMIÓN PARTICULAR	NU-0001-A	NX-0015-D																																																																							
MOTOCICLETA PARTICULAR	VMF9Z	VNH9W																																																																							
MOTOCICLETA PARTICULAR	YWC6S	YYE6Z																																																																							
MOTOCICLETA PARTICULAR	M01AA	M51UM																																																																							
CAPACIDADES DIFERENTES	21-JSD	45-JTF																																																																							
AUTOMÓVIL ANTIGUO	1-ND-85	9-NF-10																																																																							
REMOLQUE	1MY-001-A	5MY-004-A																																																																							
DEMOSTRACIÓN	1-NG-01B	6-NG-05B																																																																							
AUTOBÚS	01-KYA-01	06-KYA-05																																																																							
POLICÍA MOTOCICLETA	MR01A	MR02C																																																																							
AMBULANCIA	AM-650-MY	AM-749-MY																																																																							
PROTECCIÓN CIVIL	17-PC-001	17-PC-200																																																																							
POLICÍA MUNICIPAL	MR-001A-1	MR-002A-3																																																																							
POLICÍA MINISTERIAL	MR-003A-3	MR-502A-3																																																																							
POLICÍA ESTATAL	MR-503A-3	MR-503SA-4																																																																							
BOMBEROS	BM-650-MY	BM-749-MY																																																																							
TAXI	A-001-LTA	A-030-LUH																																																																							
SERVICIO DE RUTA (AUTOBÚS)	A-16000-P	A-23999-P																																																																							
CARGA GENERAL (CAMIÓN)	1-NYA-01A	2-NYB-10A																																																																							
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR	000 001	46,800																																																																							
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR	000 001	983,900																																																																							

[www.gob.mx](http://www.gob.mx)

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

X

**NO PRESENTO  
CLORO, NO  
PRESENTO  
MICROSCOPIO**

**SERVICIO  
PARTICULAR  
TARJETA DE  
CIRCULACIÓN  
VEHICULAR  
OFICIALES**

000 001

4,100

- 1) Teléfono móvil inteligente (deberá ser entregado por el licitante con el software necesario para la validación de los códigos bidimensionales).
- 2) Microscopio portátil que no exceda las medidas de 23x7cm con 400x de aumento.
- 3) Lupa de aumento
- 4) Lámpara de luz UV de 365 nm.
- 5) Validador de luz láser de 980 nm.
- 6) Cloro.
- 7) Fuente de luz.

6

Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numerales 10.5, 10.6 y 12.1.

D

X

7

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.

E

X

8

Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.

F

X

9

Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

G

X

10

Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.

H

X

11

Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes bases.

I

X

12

Presentar en papel membretado de la empresa, declaración de integridad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la

J



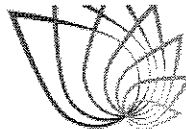
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

	Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.			
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a reponer los bienes que presenten algún defecto de fabricación, falla o daño o vicio oculto en un plazo no mayor de 5 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, 11.5, 11.6, de las presentes bases.	K	X	
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales; además deberán Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	L	X	
15	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar <b>documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</b> En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen <b>contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing</b> , deberán presentar el <b>resultado de la Consulta al Módulo</b> de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la <b>constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</b>	M	X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen	O	NO APLICA	

Handwritten initials and marks on the left margin.

Handwritten mark resembling a checkmark or signature on the right margin.



Handwritten mark on the right margin.



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

	obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.			
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio en el Estado de Morelos anexando la documentación comprobatoria. No siendo motivo de desechamiento, la no presentación de dicha manifestación.	P	X NO APLICA	
19	Carta original en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad y en original en papel membretado del fabricante y/o distribuidor, indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas Mexicana NOM-001-SCT-2016, y/o las NMX y demás aplicables de acuerdo al numeral 10.6.	Q		X NO PRESENTO NO ANEXO DOCUMENTO DONDE MANIFIESTE QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM- 001-SCT-2016, Y/O LAS NMX Y DEMÁS APLICABLES DE ACUERDO AL NUMERAL 10.6.
20	Presentar original o copia certificada y copia simple del documento que lo acredita como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como su renovación vigente	R	X	
21	Presentar por lo menos un contrato de adquisiciones similares a la presente licitación que se haya realizado entre el año 2015 al 2018 (en cualquier Entidad Federativa), con sus respectivas autorizaciones de fabricación emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Esto permitirá al área requirente comprobar la experiencia en el ramo, así como su estabilidad, permanencia, solvencia y cumplimiento en los bienes ofertados.	S	X	

En ese acto se procedió a descalificar a la empresa FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. en virtud de no presentar el documento Q\_solicitado en el inciso de las presentes bases que a la letra señala:

*Carta original en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad y en original en papel membretado del fabricante y/o distribuidor, indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas Mexicana NOM-001-SCT-2016, y/o las NMX y demás aplicables de acuerdo al numeral 10.6.*



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

Así mismo del inciso C no anexa dictamen de calidad en original, emitido por institución oficial autorizada por la secretaría de comunicaciones y transportes, mismo que se hace referencia en la junta de aclaraciones y en el anexo del modelo de contrato.

De igual forma de los verificadores no presenta Cloro ni Microscopio portátil que no exceda las medidas de 23x7cm con 400x de aumento.

Lo anterior en base a lo dispuesto en los numerales 13.3, 16.4 y numeral 24 inciso A) que a la letra dicen:

**13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases, será motivo de descalificación tal y como lo establece los Artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.**

**16.4 La omisión de alguno de los documentos señalados en el punto 16.2. de las Bases será motivo de descalificación, a excepción de los indicados en los incisos O) y P) tal y como lo establecen los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.**

**24 Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.**

24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

El representante de la empresa LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 17 de Diciembre de 2018, mediante el cual presenta escrito en el que el C. Julio Cesar Méndez Quechol, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**PROPUESTA TÉCNICA: LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.**

No.	Documento Solicitado	Anexos	Presento
	<b>Anexos</b>		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	<b>Documento</b>	
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. <b>Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1.</b> La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word.	A	X
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las Bases	B	X

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

X

**ANEXA DICTAMEN  
DE CALIDAD EN  
ORIGINAL,  
EMITIDA POR  
INSTITUCIÓN  
OFICIAL  
AUTORIZADA POR  
LA SECRETARÍA  
DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES**

Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica: 3 Muestras físicas del diseño de cada tipo de placa con calcomanía del Estado de Morelos, para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, y a las series de las placas con calcomanías de identificación vehicular y 10 muestras de cada tipo de tarjetas de circulación vehicular.

TIPO DE PLACA	SERIE INICIAL	SERIE FINAL
AUTOMÓVIL PARTICULAR	PXT-948-A	PWW-548-D
CAMIÓN PARTICULAR	NU-0001-A	NX-0015-D
MOTOCICLETA PARTICULAR	VMF9Z	VNH9W
MOTOCICLETA PARTICULAR	YWC6S	YYE6Z
MOTOCICLETA PARTICULAR	M01AA	M51UM
CAPACIDADES DIFERENTES	21-JSD	45-JTF
AUTOMÓVIL ANTIGUO	1-ND-85	9-NF-10
REMOLQUE	1MY-001-A	5MY-004-A
DEMOSTRACIÓN	1-NG-01B	6-NG-05B
AUTOBÚS	01-KYA-01	06-KYA-05
POLICÍA MOTOCICLETA	MR01A	MR02C
AMBULANCIA	AM-650-MY	AM-749-MY
PROTECCIÓN CIVIL	17-PC-001	17-PC-200
POLICÍA MUNICIPAL	MR-001A-1	MR-002A-3
POLICÍA MINISTERIAL	MR-003A-3	MR-502A-3
POLICÍA ESTATAL	MR-503A-3	MR-503SA-4
BOMBEROS	BM-650-MY	BM-749-MY
TAXI	A-001-LTA	A-030-LUH
SERVICIO DE RUTA (AUTOBÚS)	A-16000-P	A-23999-P
CARGA GENERAL (CAMIÓN)	1-NYA-01A	2-NYB-10A
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PUBLICO	000 001	46,800
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PARTICULAR	000 001	983,900
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR OFICIALES	000 001	4,100

5

C



X

1) Teléfono móvil inteligente (deberá ser entregado por el licitante con el software necesario para la validación de los códigos bidimensionales)

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ARBITRO DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

	2) Microscopio portátil que no exceda las medidas de 23x7cm con 400x de aumento. 3) Lupa de aumento 4) Lámpara de luz UV de 365 nm. 5) Validador de luz láser de 980 nm. 6) Cloro. 7) Fuente de luz.			
6	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numerales 10.5, 10.6 y 12.1.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.	E	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	F	X	
9	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	G	X	
10	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	H	X	
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes bases.	I	X	
12	Presentar en papel membretado de la empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a reponer los bienes que presenten algún defecto de fabricación, falla o daño o vicio oculto en un plazo no mayor de 5 días	K	X	

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos

@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

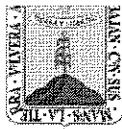
Número de Oficio:

	hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, 11.5, 11.6, de las presentes bases.			
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales; además deberán Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	L	X	
15	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar <b>documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</b> En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen <b>contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing</b> , deberán presentar el <b>resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones</b> en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la <b>constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</b>	M	X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	O		X No aplica
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio en el Estado de Morelos anexando la documentación	P		X No aplica

 @GobiernoMorelos  
<http://www.morelos.gob.mx> Gobierno del Estado de Morelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

	comprobatoria. No siendo motivo de desechamiento, la no presentación de dicha manifestación.			
19	Carta original en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad y en original en papel membretado del fabricante y/o distribuidor, indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SCT-2016, y/o las NMX y demás aplicables de acuerdo al numeral 10.6.	Q	X	
20	Presentar original o copia certificada y copia simple del documento que lo acredita como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como su renovación vigente	R	X	
21	Presentar por lo menos un contrato de adquisiciones similares a la presente licitación que se haya realizado entre el año 2015 al 2018 (en cualquier Entidad Federativa), con sus respectivas autorizaciones de fabricación emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Esto permitirá al área requirente comprobar la experiencia en el ramo, así como su estabilidad, permanencia, solvencia y cumplimiento en los bienes ofertados.	S	X	

A continuación la propuesta económica de la empresa: LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

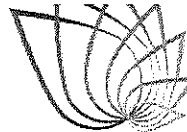
Reglón	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Placa y engomado	Automóvil particular	Juego	600,000	\$235.00	\$141,000,000.00
2	Placa y engomado	Camión particular	Juego	150,000	\$235.00	\$35,250,000.00
3	Placa	Motocicleta particular	Pieza	80,000	\$110.00	\$6,600,000.00
4	Placa y engomado	Capacidades diferentes	Juego	2,500	\$235.00	\$587,500.00
5	Placa y engomado	Automóvil antiguo	Juego	2,500	\$235.00	\$587,500.00
6	Placa	Remolque	Pieza	4,000	\$125.00	\$500,000.00
7	Placa	Demostración	Pieza	500	\$235.00	\$117,500.00
8	Placa y engomado	Autobús	Juego	500	\$235.00	\$117,500.00
9	Placa	Policía motocicleta	Pieza	200	\$110.00	\$22,000.00
10	Placa y engomado	Ambulancia	Juego	100	\$235.00	\$23,500.00
11	Placa y engomado	Protección civil	Juego	200	\$235.00	\$47,000.00
12	Placa y engomado	Policía municipal	Juego	2,000	\$235.00	\$470,000.00
13	Placa y engomado	Policía ministerial	Juego	500	\$235.00	\$117,500.00
14	Placa y engomado	Policía estatal	Juego	1,000	\$235.00	\$235,000.00
15	Placa y engomado	Bomberos	Juego	100	\$235.00	\$23,500.00
16	Placa y engomado	Taxi	Juego	30,000	\$235.00	\$7,050,000.00
17	Placa y engomado	Servicio de ruta (autobús)	Juego	8,000	\$235.00	\$1,880,000.00
18	Placa y engomado	Carga general (camión)	Juego	1,000	\$235.00	\$235,000.00
19	Tarjeta de circulación	Vehicular de servicio público	Pieza	46,800	\$64.00	\$2,995,200.00
20	Tarjeta de circulación	Vehicular de servicio particular	Pieza	943,900	\$64.00	\$60,409,600.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

21	Tarjeta de circulación	Vehicular circulación oficial	Pieza	4,100	Número de Oficio: \$64.00	\$262,400.00
(TRESCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)					Subtotal	\$ 261,090,700.00
					Iva	\$ 41,774,512.00
					Total	\$ 302,865,212.00

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$ 13,054,535.00 ( Trece millones cincuenta y cuatro mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)

FIANZA Número: 3073-04829-0

FOLIO:2112672

AFIANZADORA: AFIANZADORA ASERTA S.A DE. C.V.

FECHA: 14 DE diciembre 2018

El representante de la empresa TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 17 de Diciembre de 2018, mediante el cual presenta escrito en el que el C. OSCAR JOSÉ SOLÓRZANO BERNAL, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.

Nº	Documento Solicitado	Anexos	Presento
	<b>Anexos</b>		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	<b>Documento</b>	
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. <b>Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1.</b> La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	X
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6 de las Bases.	B	X

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

X

**ANEXO  
DICTAMEN DE  
CALIDAD EN  
ORIGINAL,  
EMITIDA POR  
INSTITUCIÓN  
OFICIAL  
AUTORIZADA POR  
LA SECRETARÍA  
DE  
COMUNICACIONES  
Y  
TRANSPORTES**

Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica: 3 Muestras físicas del diseño de cada tipo de placa con calcomanía del Estado de Morelos, para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, y a las series de las placas con calcomanías de identificación vehicular y 10 muestras de cada tipo de tarjetas de circulación vehicular.

TIPO DE PLACA	SERIE INICIAL	SERIE FINAL
AUTOMÓVIL PARTICULAR	PXT-948-A	PWW-548-D
CAMIÓN PARTICULAR	NU-0001-A	NX-0015-D
MOTOCICLETA PARTICULAR	VMF9Z	VNH9W
MOTOCICLETA PARTICULAR	YWC6S	YYE6Z
MOTOCICLETA PARTICULAR	M01AA	M51UM
CAPACIDADES DIFERENTES	21-JSD	45-JTF
AUTOMÓVIL ANTIGUO	1-ND-85	9-NF-10
REMOLQUE	1MY-001-A	5MY-004-A
DEMOSTRACIÓN	1-NG-01B	6-NG-05B
AUTOBÚS	01-KYA-01	06-KYA-05
POLICÍA MOTOCICLETA	MR01A	MR02C
AMBULANCIA	AM-650-MY	AM-749-MY
PROTECCIÓN CIVIL	17-PC-001	17-PC-200
POLICÍA MUNICIPAL	MR-001A-1	MR-002A-3
POLICÍA MINISTERIAL	MR-003A-3	MR-502A-3
POLICÍA ESTATAL	MR-503A-3	MR-503SA-4
BOMBEROS	BM-650-MY	BM-749-MY
TAXI	A-001-LTA	A-030-LUH
SERVICIO DE RUTA (AUTOBÚS)	A-16000-P	A-23999-P
CARGA GENERAL (CAMIÓN)	1-NYA-01A	2-NYB-10A
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PUBLICO	000 001	46,800
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PARTICULAR	000 001	983,900
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR OFICIALES	000 001	4,100

5

C

[morelos.gob.mx](http://morelos.gob.mx)



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

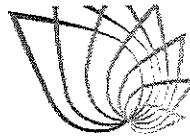
**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

	<p>1 Teléfono móvil inteligente (deberá ser entregado por el licitante con el software necesario para la validación de los códigos bidimensionales).</p> <p>2 Microscopio portátil que no exceda las medidas de 23x7cm con 400x de aumento.</p> <p>3 Lupa de aumento</p> <p>4 Lámpara de luz UV de 365 nm.</p> <p>5 Validador de luz láser de 980 nm.</p> <p>6 Cloro.</p> <p>7 Fuente de luz.</p>			
6	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numerales 10.5, 10.6 y 12.1.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.	E	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	F	X	
9	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	G	X	
10	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	H	X	
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes bases.	I	X	
12	Presentar en papel membretado de la empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento, o que constituyan un delito.		X	

15

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

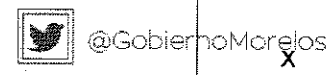
Número de Oficio:

1 3	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a reponer los bienes que presenten algún defecto de fabricación, falla o daño o vicio oculto en un plazo no mayor de 5 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, 11.5, 11.6, de las presentes bases.	K	X	
1 4	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales; además deberán Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	L	X	
1 5	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar <b>documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</b> En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen <b>contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing</b> , deberán presentar el <b>resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social</b> , en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la <b>constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</b>	M	X	
1 6	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	X	
1 7	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto			No aplica

16

ALG  
A.G.

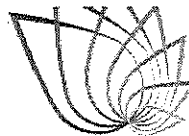
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos







**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

	Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.			
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio en el Estado de Morelos anexando la documentación comprobatoria. No siendo motivo de desechamiento, la no presentación de dicha manifestación.	P		X No aplica
19	Carta original en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad y en original en papel membretado del fabricante y/o distribuidor, indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SCT-2016, y/o las NMX y demás aplicables de acuerdo al numeral 10.6.	Q	X	
20	Presentar original o copia certificada y copia simple del documento que lo acredita como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como su renovación vigente	R	X	
21	Presentar por lo menos un contrato de adquisiciones similares a la presente licitación que se haya realizado entre el año 2015 al 2018 (en cualquier Entidad Federativa), con sus respectivas autorizaciones de fabricación emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Esto permitirá al área requirente comprobar la experiencia en el ramo, así como su estabilidad, permanencia, solvencia y cumplimiento en los bienes ofertados.	S	X	

A continuación la propuesta económica de la empresa: TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.

Renglón	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Placa y engomado	Automóvil particular	Juego	600,000	\$237.50	\$142,500,000.00
2	Placa y engomado	Camión particular	Juego	150,000	\$237.50	\$35,625,000.00
3	Placa	Motocicleta particular	Pieza	80,000	\$59.20	\$4,736,000.00
4	Placa y engomado	Capacidades diferentes	Juego	2,500	\$237.50	\$593,750.00
5	Placa y engomado	Automóvil antiguo	Juego	2,500	\$237.50	\$593,750.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

6	Placa	Remolque	Pieza	4,000	\$124.50	\$498,000.00
7	Placa	Demostración	Juego	500	\$237.50	\$118,750.00
8	Placa y engomado	Autobús	Juego	500	\$237.50	\$118,750.00
9	Placa	Policia motocicleta	Pieza	200	\$59.20	\$11,840.00
10	Placa y engomado	Ambulancia	Juego	100	\$237.50	\$23,750.00
11	Placa y engomado	Protección civil	Juego	200	\$237.50	\$47,500.00
12	Placa y engomado	Policia municipal	Juego	2,000	\$237.50	\$475,000.00
13	Placa y engomado	Policia ministerial	Juego	500	\$237.50	\$118,750.00
14	Placa y engomado	Policia estatal	Juego	1,000	\$237.50	\$237,500.00
15	Placa y engomado	Bomberos	Juego	100	\$237.50	\$23,750.00
16	Placa y engomado	Taxi	Juego	30,000	\$237.50	\$7,125,000.00
17	Placa y engomado	Servicio de ruta (autobús)	Juego	8,000	\$237.50	\$1,900,000.00
18	Placa y engomado	Carga general (camión)	Juego	1,000	\$237.50	\$237,500.00
19	Tarjeta de circulación	Vehicular de servicio publico	Pieza	46,800	\$63.00	\$2,948,400.00
20	Tarjeta de circulación	Vehicular de servicio particular	Pieza	983,900	\$63.00	\$61,985,700.00
21	Tarjeta de circulación	Vehicular circulación oficial	Pieza	4,100	\$63.00	\$258,300.00

(TRESCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 40/100 M.N.)

Subtotal	\$260,176,990.00
I.V.A.	\$41,628,318.40
<b>TOTAL</b>	<b>\$301,805,308.40</b>

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$ 13,008,849.50 (Trece millones ocho mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 50/100 M.N.)

Cheque NÚMERO: 000083

BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO

FECHA: 17 DE DICIEMBRE 2018

El representante de la empresa **PLACAS DE LÁMINA Y CALCOMANÍAS OFICIALES S, S.A. DE C.V.**, entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **17 de Diciembre de 2018**, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. ZEFERINO VÁZQUEZ VÁZQUEZ**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: PLACAS DE LÁMINA Y CALCOMANÍAS OFICIALES S, S.A. DE C.V.

No.	Documento Solicitado	Anexos	Presento
-----	----------------------	--------	----------

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

Anexos																																																	
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X																																														
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X																																														
<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>		<b>Documento</b>																																															
3	<b>Propuesta técnica detallada de los BIENES</b> que se ofertan conforme al <b>ANEXO TÉCNICO 1</b> y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. <b>Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1.</b> La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	X																																														
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los <b>BIENES</b> conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6 de las Bases.	B	X																																														
5	Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica: 3 Muestras físicas del diseño de cada tipo de placa con calcomanía del Estado de Morelos, para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, y a las series de las placas con calcomanías de identificación vehicular y 10 muestras de cada tipo de tarjetas de circulación vehicular.	C	X	<b>NO ANEXO DICTAMEN DE CALIDAD EN ORIGINAL, EMITIDA POR INSTITUCIÓN OFICIAL AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE PLACA</th> <th>SERIE INICIAL</th> <th>SERIE FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AUTOMÓVIL PARTICULAR</td> <td>PXT-948-A</td> <td>PWW-548-D</td> </tr> <tr> <td>CAMIÓN PARTICULAR</td> <td>NU-0001-A</td> <td>NX-0015-D</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA PARTICULAR</td> <td>VMF9Z</td> <td>VNH9W</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA PARTICULAR</td> <td>YWC6S</td> <td>YYE6Z</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA PARTICULAR</td> <td>M01AA</td> <td>M51UM</td> </tr> <tr> <td>CAPACIDADES DIFERENTES</td> <td>21-JSD</td> <td>45-JTF</td> </tr> <tr> <td>AUTOMÓVIL ANTIGUO</td> <td>1-ND-85</td> <td>9-NF-10</td> </tr> <tr> <td>REMOLQUE</td> <td>1MY-001-A</td> <td>5MY-004-A</td> </tr> <tr> <td>DEMOSTRACIÓN</td> <td>1-NG-01B</td> <td>6-NG-05B</td> </tr> <tr> <td>AUTOBUS</td> <td>01-KYA-01A</td> <td>06-KYA-05A</td> </tr> <tr> <td>POLICIA</td> <td>MR01A</td> <td>MR02C</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>AMBULANCIA</td> <td>AM-650-MY</td> <td>AM-749-MY</td> </tr> <tr> <td>PROTECCIÓN CIVIL</td> <td>17-PC-001</td> <td>17-PC-200</td> </tr> </tbody> </table>		TIPO DE PLACA	SERIE INICIAL	SERIE FINAL	AUTOMÓVIL PARTICULAR	PXT-948-A	PWW-548-D	CAMIÓN PARTICULAR	NU-0001-A	NX-0015-D	MOTOCICLETA PARTICULAR	VMF9Z	VNH9W	MOTOCICLETA PARTICULAR	YWC6S	YYE6Z	MOTOCICLETA PARTICULAR	M01AA	M51UM	CAPACIDADES DIFERENTES	21-JSD	45-JTF	AUTOMÓVIL ANTIGUO	1-ND-85	9-NF-10	REMOLQUE	1MY-001-A	5MY-004-A	DEMOSTRACIÓN	1-NG-01B	6-NG-05B	AUTOBUS	01-KYA-01A	06-KYA-05A	POLICIA	MR01A	MR02C	MOTOCICLETA			AMBULANCIA	AM-650-MY	AM-749-MY	PROTECCIÓN CIVIL	17-PC-001	17-PC-200			
TIPO DE PLACA	SERIE INICIAL	SERIE FINAL																																															
AUTOMÓVIL PARTICULAR	PXT-948-A	PWW-548-D																																															
CAMIÓN PARTICULAR	NU-0001-A	NX-0015-D																																															
MOTOCICLETA PARTICULAR	VMF9Z	VNH9W																																															
MOTOCICLETA PARTICULAR	YWC6S	YYE6Z																																															
MOTOCICLETA PARTICULAR	M01AA	M51UM																																															
CAPACIDADES DIFERENTES	21-JSD	45-JTF																																															
AUTOMÓVIL ANTIGUO	1-ND-85	9-NF-10																																															
REMOLQUE	1MY-001-A	5MY-004-A																																															
DEMOSTRACIÓN	1-NG-01B	6-NG-05B																																															
AUTOBUS	01-KYA-01A	06-KYA-05A																																															
POLICIA	MR01A	MR02C																																															
MOTOCICLETA																																																	
AMBULANCIA	AM-650-MY	AM-749-MY																																															
PROTECCIÓN CIVIL	17-PC-001	17-PC-200																																															

19

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

morelos.gob.mx | Gobierno del Estado de Morelos

@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



Dependencia:

Sección:

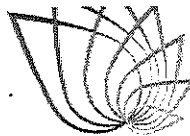
Número de Oficio:

	<table border="1"> <tr> <td>POLICÍA MUNICIPAL</td> <td>MR-001A-1</td> <td>MR-002A-3</td> </tr> <tr> <td>POLICÍA MINISTERIAL</td> <td>MR-003A-3</td> <td>MR-502A-3</td> </tr> <tr> <td>POLICÍA ESTATAL</td> <td>MR-503A-3</td> <td>MR-503SA-4</td> </tr> <tr> <td>BOMBEROS</td> <td>BM-650-MY</td> <td>BM-749-MY</td> </tr> <tr> <td>TAXI</td> <td>A-001-LTA</td> <td>A-030-LUH</td> </tr> <tr> <td>SERVICIO DE RUTA (AUTOBÚS)</td> <td>A-16000-P</td> <td>A-23999-P</td> </tr> <tr> <td>CARGA GENERAL (CAMIÓN)</td> <td>1-NYA-01A</td> <td>2-NYB-10A</td> </tr> <tr> <td>TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PUBLICO</td> <td>000 001</td> <td>46,800</td> </tr> <tr> <td>TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PARTICULAR</td> <td>000 001</td> <td>983,900</td> </tr> <tr> <td>TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR OFICIALES</td> <td>000 001</td> <td>4,100</td> </tr> </table>	POLICÍA MUNICIPAL	MR-001A-1	MR-002A-3	POLICÍA MINISTERIAL	MR-003A-3	MR-502A-3	POLICÍA ESTATAL	MR-503A-3	MR-503SA-4	BOMBEROS	BM-650-MY	BM-749-MY	TAXI	A-001-LTA	A-030-LUH	SERVICIO DE RUTA (AUTOBÚS)	A-16000-P	A-23999-P	CARGA GENERAL (CAMIÓN)	1-NYA-01A	2-NYB-10A	TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PUBLICO	000 001	46,800	TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PARTICULAR	000 001	983,900	TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR OFICIALES	000 001	4,100			
POLICÍA MUNICIPAL	MR-001A-1	MR-002A-3																																
POLICÍA MINISTERIAL	MR-003A-3	MR-502A-3																																
POLICÍA ESTATAL	MR-503A-3	MR-503SA-4																																
BOMBEROS	BM-650-MY	BM-749-MY																																
TAXI	A-001-LTA	A-030-LUH																																
SERVICIO DE RUTA (AUTOBÚS)	A-16000-P	A-23999-P																																
CARGA GENERAL (CAMIÓN)	1-NYA-01A	2-NYB-10A																																
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PUBLICO	000 001	46,800																																
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PARTICULAR	000 001	983,900																																
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR OFICIALES	000 001	4,100																																
	<p>1 Teléfono móvil inteligente (deberá ser entregado por el licitante con el software necesario para la validación de los códigos bidimensionales).</p> <p>2 Microscopio portátil que no exceda las medidas de 23x7cm con 400x de aumento.</p> <p>3 Lupa de aumento</p> <p>4 Lámpara de luz UV de 365 nm.</p> <p>5 Validador de luz láser de 980 nm.</p> <p>6 Cloro.</p> <p>7 Fuente de luz.</p>			<p>NO PRESENTO MUESTRAS DE LAS TARJETAS DE CIRCULACION</p> <p>X</p> <p>NO PRESENTO NINGUN VERICADOR</p>																														
6	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numerales 10.5, 10.6 y 12.1.	D	X																															
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.	E	X																															
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	F	X																															
9	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 103 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones	G	X																															

20



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

	Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.			
10	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	H	X	
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes bases.	I	X	
12	Presentar en papel membretado de la empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a reponer los bienes que presenten algún defecto de fabricación, falla o daño o vicio oculto en un plazo no mayor de 5 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, 11.5, 11.6, de las presentes bases.	K	X	
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales; además deberán Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	L	X	
15	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar <b>documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</b> En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que <b>no</b> tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el <b>resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y</b>	M	X	

21

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



@GobiernoMorelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

	de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la <b>constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</b>			
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	O		X NO APLICA
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio en el Estado de Morelos anexando la documentación comprobatoria. No siendo motivo de desechamiento, la no presentación de dicha manifestación.	P		X NO APLICA
19	Carta original en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad y en original en papel membretado del fabricante y/o distribuidor, indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas Mexicana NOM-001-SCT-2016, y/o las NMX y demás aplicables de acuerdo al numeral 10.6.	Q	X	
20	Presentar original o copia certificada y copia simple del documento que lo acredite como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como su renovación vigente	R		NO PRESENTO AUTORIZACIÓN INICIAL, SOLO LA VIGENTE
21	Presentar por lo menos un contrato de adquisiciones similares a la presente licitación que se haya realizado entre el año 2015 al 2018 (en cualquier Entidad Federativa), con sus respectivas autorizaciones de fabricación emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Esto permitirá al área requirente comprobar la experiencia en el ramo, así como su estabilidad, permanencia, solvencia y cumplimiento en los bienes ofertados.	S	X	

27

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

*[Handwritten signature]*



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

En ese acto se procedió a descalificar a la empresa PLACAS DE LÁMINA Y CALCOMANÍAS OFICIALES S, S.A. DE C.V, en virtud de no presentar el documentos solicitado en el inciso R de las presentes

**PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE LO ACREDITA COMO FABRICANTE AUTORIZADO DE PLACAS METÁLICAS Y CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ASÍ COMO SU RENOVACIÓN VIGENTE**

Así mismo no anexo dictamen de calidad en original, emitido por institución oficial autorizada por la secretaría de comunicaciones y transportes, mismo que se hace referencia en la junta de aclaraciones y en el anexo del modelo de contrato.

De igual forma no presenta ningún verificador ni muestras de las tarjetas de circulación.

Lo anterior en base a lo dispuesto en los numerales 13.3, 16.4 y numeral 24 inciso A) que a la letra dicen:

**13.4 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases, será motivo de descalificación tal y como lo establece los Artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.**

**16.5 La omisión de alguno de los documentos señalados en el punto 16.2. de las Bases será motivo de descalificación, a excepción de los indicados en los incisos O) y P) tal y como lo establecen los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.**

## 8 Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.

a. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

5 El representante de la empresa PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 17 de Diciembre de 2018, mediante el cual presenta escrito en el que el C. JOSE ANTONIO GUTIERREZ ROSALES, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

**PROPUESTA TÉCNICA: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V**

No.	Documento Solicitado	Anexos	Presento																																							
	<b>Anexos</b>																																									
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X																																							
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X																																							
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	<b>Documento</b>																																								
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. <b>Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1.</b> La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	X																																							
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6</b> de las Bases.	B	X																																							
5	Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica: 3 Muestras físicas del diseño de cada tipo de placa con calcomanía del Estado de Morelos, para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, y a las series de las placas con calcomanías de identificación vehicular y 10 muestras de cada tipo de tarjetas de circulación vehicular.	C	X ANEXO DICTAMEN DE CALIDAD EN ORIGINAL, EMITIDA POR INSTITUCIÓN OFICIAL AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES																																							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE PLACA</th> <th>SERIE INICIAL</th> <th>SERIE FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AUTOMÓVIL PARTICULAR</td> <td>PXT-948-A</td> <td>PWW-548-D</td> </tr> <tr> <td>CAMIÓN PARTICULAR</td> <td>NU-0001-A</td> <td>NX-0015-D</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA PARTICULAR</td> <td>VMF9Z</td> <td>VNH9W</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA PARTICULAR</td> <td>YWC6S</td> <td>YYE6Z</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA PARTICULAR</td> <td>M01AA</td> <td>M51UM</td> </tr> <tr> <td>CAPACIDADES DIFERENTES</td> <td>21-JSD</td> <td>45-JTF</td> </tr> <tr> <td>AUTOMÓVIL ANTIGUO</td> <td>1-ND-85</td> <td>9-NF-10</td> </tr> <tr> <td>REMOLQUE DEMOSTRACIÓN</td> <td>1MY-001A 1-NG-01B</td> <td>5MY-004A 6-NG-05B</td> </tr> <tr> <td>AUTOBÚS</td> <td>01-KYA-01</td> <td>06-KYA-05</td> </tr> <tr> <td>POLICÍA</td> <td>MR01A</td> <td>MR02C</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>AMBULANCIA</td> <td>AM-650-MY</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE PLACA	SERIE INICIAL	SERIE FINAL	AUTOMÓVIL PARTICULAR	PXT-948-A	PWW-548-D	CAMIÓN PARTICULAR	NU-0001-A	NX-0015-D	MOTOCICLETA PARTICULAR	VMF9Z	VNH9W	MOTOCICLETA PARTICULAR	YWC6S	YYE6Z	MOTOCICLETA PARTICULAR	M01AA	M51UM	CAPACIDADES DIFERENTES	21-JSD	45-JTF	AUTOMÓVIL ANTIGUO	1-ND-85	9-NF-10	REMOLQUE DEMOSTRACIÓN	1MY-001A 1-NG-01B	5MY-004A 6-NG-05B	AUTOBÚS	01-KYA-01	06-KYA-05	POLICÍA	MR01A	MR02C	MOTOCICLETA			AMBULANCIA	AM-650-MY			
TIPO DE PLACA	SERIE INICIAL	SERIE FINAL																																								
AUTOMÓVIL PARTICULAR	PXT-948-A	PWW-548-D																																								
CAMIÓN PARTICULAR	NU-0001-A	NX-0015-D																																								
MOTOCICLETA PARTICULAR	VMF9Z	VNH9W																																								
MOTOCICLETA PARTICULAR	YWC6S	YYE6Z																																								
MOTOCICLETA PARTICULAR	M01AA	M51UM																																								
CAPACIDADES DIFERENTES	21-JSD	45-JTF																																								
AUTOMÓVIL ANTIGUO	1-ND-85	9-NF-10																																								
REMOLQUE DEMOSTRACIÓN	1MY-001A 1-NG-01B	5MY-004A 6-NG-05B																																								
AUTOBÚS	01-KYA-01	06-KYA-05																																								
POLICÍA	MR01A	MR02C																																								
MOTOCICLETA																																										
AMBULANCIA	AM-650-MY																																									

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

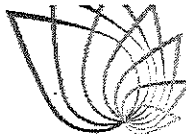


@GobiernoMorelos





**MORELOS**  
2018 - 2024




**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

	<table border="1"> <tr><td>PROTECCIÓN CIVIL</td><td>17-PC-001</td><td>17-PC-200</td></tr> <tr><td>POLICÍA MUNICIPAL</td><td>MR-001A-1</td><td>MR-002A-3</td></tr> <tr><td>POLICÍA MINISTERIAL</td><td>MR-003A-3</td><td>MR-502A-3</td></tr> <tr><td>POLICÍA ESTATAL</td><td>MR-503A-3</td><td>MR-503SA-4</td></tr> <tr><td>BOMBEROS</td><td>BM-650-MY</td><td>BM-749-MY</td></tr> <tr><td>TAXI</td><td>A-001-LTA</td><td>A-030-LUH</td></tr> <tr><td>SERVICIO DE RUTA (AUTOBÚS)</td><td>A-16000-P</td><td>A-23999-P</td></tr> <tr><td>CARGA GENERAL (CAMIÓN)</td><td>1-NYA-01A</td><td>2-NYB-10A</td></tr> <tr><td>TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PUBLICO</td><td>000 001</td><td>46,800</td></tr> <tr><td>TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PARTICULAR</td><td>000 001</td><td>983,900</td></tr> <tr><td>TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR OFICIALES</td><td>000 001</td><td>4,100</td></tr> </table>	PROTECCIÓN CIVIL	17-PC-001	17-PC-200	POLICÍA MUNICIPAL	MR-001A-1	MR-002A-3	POLICÍA MINISTERIAL	MR-003A-3	MR-502A-3	POLICÍA ESTATAL	MR-503A-3	MR-503SA-4	BOMBEROS	BM-650-MY	BM-749-MY	TAXI	A-001-LTA	A-030-LUH	SERVICIO DE RUTA (AUTOBÚS)	A-16000-P	A-23999-P	CARGA GENERAL (CAMIÓN)	1-NYA-01A	2-NYB-10A	TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PUBLICO	000 001	46,800	TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PARTICULAR	000 001	983,900	TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR OFICIALES	000 001	4,100			
PROTECCIÓN CIVIL	17-PC-001	17-PC-200																																			
POLICÍA MUNICIPAL	MR-001A-1	MR-002A-3																																			
POLICÍA MINISTERIAL	MR-003A-3	MR-502A-3																																			
POLICÍA ESTATAL	MR-503A-3	MR-503SA-4																																			
BOMBEROS	BM-650-MY	BM-749-MY																																			
TAXI	A-001-LTA	A-030-LUH																																			
SERVICIO DE RUTA (AUTOBÚS)	A-16000-P	A-23999-P																																			
CARGA GENERAL (CAMIÓN)	1-NYA-01A	2-NYB-10A																																			
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PUBLICO	000 001	46,800																																			
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR SERVICIO PARTICULAR	000 001	983,900																																			
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR OFICIALES	000 001	4,100																																			
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Teléfono móvil inteligente (deberá ser entregado por el licitante con el software necesario para la validación de los códigos bidimensionales).</li> <li>2 Microscopio portátil que no exceda las medidas de 23x7cm con 400x de aumento.</li> <li>3 Lupa de aumento</li> <li>4 Lámpara de luz UV de 365 nm.</li> <li>5 Validador de luz láser de 980 nm.</li> <li>6 Cloro.</li> <li>7 Fuente de luz.</li> </ol>																																				
6	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numerales 10.5, 10.6 y 12.1.	D	X																																		
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.	E	X																																		
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	F	X																																		
	 @GobiernoMorelos																																				
9	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI 79 y 101 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y	G	X																																		

25

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

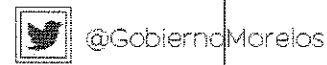
Número de Oficio:

	Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.			
10	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	H	X	
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes bases.	I	X	
12	Presentar en papel membretado de la empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a reponer los bienes que presenten algún defecto de fabricación, falla o daño o vicio oculto en un plazo no mayor de 5 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, 11.5, 11.6, de las presentes bases.	K	X	
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales; además deberán Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	L	X	
15	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar <b>documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</b> En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos. Registro	M	X	

26

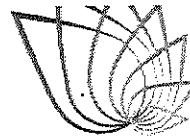
Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

	Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la <b>constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</b>			
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	O		X No aplica
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio en el Estado de Morelos anexando la documentación comprobatoria. No siendo motivo de desechamiento, la no presentación de dicha manifestación.	P		X No aplica
19	Carta original en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad y en original en papel membretado del fabricante y/o distribuidor, indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas Mexicana NOM-001-SCT-2016, y/o las NMX y demás aplicables de acuerdo al numeral 10.6.	Q	X	
20	Presentar original o copia certificada y copia simple del documento que lo acredita como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como su renovación vigente	R	X	
21	Presentar por lo menos un contrato de adquisiciones similares a la presente licitación que se haya realizado entre el año 2015 al 2018 (en cualquier Entidad Federativa), con sus respectivas autorizaciones de fabricación emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Esto permitirá al área requirente comprobar la experiencia en el ramo, así como su estabilidad, permanencia, solvencia y cumplimiento en los bienes	S	X	



ofertados <http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

A continuación la propuesta económica de la empresa: **PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.**

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

1	PLACAS CON SU ENGOMADO	AUTOMÓVIL PARTICULAR	JUEGO	600,000	\$241.00	\$144,600,000.00
2	PLACAS CON SU ENGOMADO	CAMIÓN PARTICULAR	JUEGO	150,000	\$241.00	\$36,150,000.00
3	PLACA	MOTOCICLETA PARTICULAR	PIEZA	80,000	\$125.00	\$10,000,000.00
4	PLACAS CON SU ENGOMADO	CAPACIDADES DIFERENTES	JUEGO	2,500	\$241.00	\$602,500.00
5	PLACAS CON SU ENGOMADO	AUTOMÓVIL AUTO ANTIGUO	JUEGO	2,500	\$241.00	\$602,500.00
6	PLACA	REMOLQUE	PIEZA	4,000	\$128.00	\$512,000.00
7	PLACAS	DEMOSTRACIÓN	JUEGO	500	\$241.00	\$120,500.00
8	PLACAS CON SU ENGOMADO	AUTOBÚS	JUEGO	500	\$241.00	\$120,500.00
9	PLACA	MOTOCICLETA POLICÍA	PIEZA	200	\$125.00	\$25,000.00
10	PLACAS CON SU ENGOMADO	AMBULANCIA	JUEGO	100	\$241.00	\$24,100.00
11	PLACAS CON SU ENGOMADO	PROTECCIÓN CIVIL	JUEGO	200	\$241.00	\$48,200.00
12	PLACAS CON SU ENGOMADO	POLICIA MUNICIPAL	JUEGO	2,000	\$241.00	\$482,000.00
13	PLACAS CON SU ENGOMADO	POLICIA MINISTERIAL	JUEGO	500	\$241.00	\$120,500.00
14	PLACAS CON SU ENGOMADO	POLICIA ESTATAL	JUEGO	1,000	\$241.00	\$241,000.00
15	PLACAS CON SU ENGOMADO	BOMBEROS	JUEGO	100	\$241.00	\$24,100.00
16	PLACAS CON SU ENGOMADO	TAXI	JUEGO	30,000	\$241.00	\$7,230,000.00
17	PLACAS CON SU ENGOMADO	SERVICIO DE RUTA AUTOBÚS	JUEGO	8,000	\$241.00	\$1,928,000.00
18	PLACAS CON SU ENGOMADO	CARGA GENERAL CAMIÓN	JUEGO	1,000	\$241.00	\$241,000.00
19	TARJETA DIRCULACIÓN	VEHICULAR SERVICIO PÚBLICO	PIEZA	46,800	\$71.00	\$3,322,800.00
20	TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR	VEHICULAR SERVICIO PARTICULAR	PIEZA	983,900	\$71.00	\$69,856,900.00
21	TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR	VEHICULAR VEHÍCULOS OFICIALES	PIEZA	4,100	\$71.00	\$291,100.00
SUBTOTAL						\$276,542,700.00
IVA						\$44,246,832.00
TOTAL						\$320,789,532.00

(TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

GARANTÍA POR \$13,827,135.00

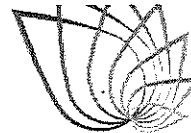
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

**IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$ 13,827,135.00 (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**

**CHEQUE NÚMERO: 4561417**

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. E INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX**

**FECHA: 17 DE DICIEMBRE 2018**

Posterior a ese evento la Dirección General de Transporte Público y Privado de la SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las Propuestas Técnicas, Económicas y Muestras, aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 11 de Diciembre, del año en curso de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS
1	LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
2	TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.
3	PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

Se comunicó a los asistentes que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día 28 de Diciembre de 2018 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de estas instalaciones.

### DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, la Secretaría de Movilidad y Transporte, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, Número EA-N14-2018, referente a la adquisición de placas metálicas con engomado de identificación vehicular y adquisición multianual de tarjetas de circulación vehicular, emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área técnica requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14 de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

**SEGUNDO.** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión económica de las partes.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

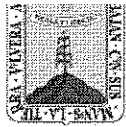
29

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2

Doc.	Documentos	Licitantes									
		1. FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.		2. LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.		3. TROQUELADO SE IMPRESOS, S.A. DE C.V.		4. PLACAS DE LAMINA Y CALCOMANIAS OFICIALES, S.A. DE C.V.		5. PLACAS Y SENALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	
		Cumple con la información solicitada en cada documento		Cumple con la información solicitada en cada documento		Cumple con la información solicitada en cada documento		Cumple con la información solicitada en cada documento		Cumple con la información solicitada en cada documento	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Anexo 4	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proporciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Punto 16.2	<b>Propuesta Técnica (Sobre "A").</b>										
A)	<p><b>Propuesta técnica detallada de los BIENES</b> que se ofertan conforme al <b>ANEXO TÉCNICO 1</b> y de acuerdo al punto 10 de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. <b>Manifestando bajo propuesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1.</b></p> <p>La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.</p>	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

B)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los <b>BIENES</b> conforme a señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las Bases.	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple																											
C)	<p>Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica: 3 Muestras físicas del diseño de cada tipo de placa con calcomanía del Estado de Morelos, para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, y a las series de las placas con calcomanías de identificación vehicular y 10 muestras de tarjetas de circulación vehicular de cada tipo.</p> <table border="1" data-bbox="170 1018 500 1953"> <thead> <tr> <th>TIPO DE PLACA</th> <th>SERIE INICIAL</th> <th>SERIE FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AUTOMOVIL PARTICULAR</td> <td>PXT-948-A</td> <td>PW-548-D</td> </tr> <tr> <td>CAMION PARTICULAR</td> <td>NU-000-1-A</td> <td>NX-001-5-D</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA PARTICULAR</td> <td>VMF-9Z</td> <td>VNH-9W</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA PARTICULAR</td> <td>YW-C6S</td> <td>YYE-6Z</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA PARTICULAR</td> <td>M01-AA</td> <td>M51-UM</td> </tr> <tr> <td>CAPACIDADES DIFERENTES</td> <td>21-JSD</td> <td>45-JTF</td> </tr> <tr> <td>AUTOMOVIL ANTIGUO</td> <td>1-85</td> <td>9-10</td> </tr> <tr> <td>REMOLQUE</td> <td>1MY-001-A</td> <td>5MY-004-A</td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE PLACA	SERIE INICIAL	SERIE FINAL	AUTOMOVIL PARTICULAR	PXT-948-A	PW-548-D	CAMION PARTICULAR	NU-000-1-A	NX-001-5-D	MOTOCICLETA PARTICULAR	VMF-9Z	VNH-9W	MOTOCICLETA PARTICULAR	YW-C6S	YYE-6Z	MOTOCICLETA PARTICULAR	M01-AA	M51-UM	CAPACIDADES DIFERENTES	21-JSD	45-JTF	AUTOMOVIL ANTIGUO	1-85	9-10	REMOLQUE	1MY-001-A	5MY-004-A	No Cumple (no anexa dictámenes de calidad emitidos por Institución Oficial autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y no presenta a los siguientes instrumentos de validación: Cloro y microscopio portátil que no exceda las medidas de 26x7 fcms con 400 X de aumento)	Cumple (anexa los aditamentos y también los dictámenes originales de las muestras de placas y engomados presentados, emitidos por institución autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)	Cumple (anexa los aditamentos y también los dictámenes originales de las muestras de placas y engomados presentados, emitidos por institución autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)	Cumple (anexa los aditamentos y también los dictámenes originales de las muestras de placas y engomados presentados, emitidos por institución autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)	Cumple (anexa los aditamentos y también los dictámenes originales de las muestras de placas y engomados presentados, emitidos por institución autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)	Cumple (anexa los aditamentos y también los dictámenes originales de las muestras de placas y engomados presentados, emitidos por institución autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)	No Cumple (no anexa dictámenes de calidad emitidos por Institución Oficial autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no presenta las muestras físicas de tarjetas de circulación vehicular servicio público, tarjetas de circulación vehicular servicio particular, tarjetas de circulación vehicular oficiales, y no presenta ningún instrumento de validación)	Cumple (anexa los aditamentos y también los dictámenes originales de las muestras de placas y engomados presentados, emitidos por institución autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
TIPO DE PLACA	SERIE INICIAL	SERIE FINAL																																		
AUTOMOVIL PARTICULAR	PXT-948-A	PW-548-D																																		
CAMION PARTICULAR	NU-000-1-A	NX-001-5-D																																		
MOTOCICLETA PARTICULAR	VMF-9Z	VNH-9W																																		
MOTOCICLETA PARTICULAR	YW-C6S	YYE-6Z																																		
MOTOCICLETA PARTICULAR	M01-AA	M51-UM																																		
CAPACIDADES DIFERENTES	21-JSD	45-JTF																																		
AUTOMOVIL ANTIGUO	1-85	9-10																																		
REMOLQUE	1MY-001-A	5MY-004-A																																		

31

*[Handwritten signature and scribbles]*







**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

**CIRCULACIÓN  
VEHICULAR  
OFICIALES**

De acuerdo a las bases, anexo técnico, diseño y elemento de seguridad para las placas del estado de Morelos, al modelo de contrato y a la junta de aclaraciones:

**Muestras físicas de placas y engomados:**

a) El LICITANTE deberá presentar muestras físicas que constan de juegos completos de placas y calcomanía de cada uno de los servicios contemplados en la presente licitación, los cuales deberán de estar identificados y corresponder a las muestras físicas presentada por el licitante ante la Institución Oficial Autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y sobre las cuales se emita el dictamen en que avale que cumplen con la totalidad de las especificaciones de calidad, de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016 de fecha 24 de Junio de 2016, así como al Acuerdo Secretarial emitido por esa Dependencia y publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de septiembre de 2000 y su modificación publicada en el mismo Órgano Informativo de fecha 21 de mayo de 2002, así como de las especificaciones técnicas y medidas de seguridad establecidas en las presentes bases y catálogo de conceptos de las mismas, además de cumplir en su totalidad con el Apartado sobre las Características gráficas y de seguridad para

33

*[Handwritten signatures and marks]*



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

*[Handwritten signature]*



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

la placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular 2019 del Gobierno del Estado de Morelos incluido en estas bases.

**b)** Dichas muestras deberán contar con el dictamen de calidad en original, emitida por Institución Oficial autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en donde se certifique que las muestras presentadas cumplen con la totalidad de las especificaciones de la Norma correspondiente y con las características técnicas y medidas de seguridad establecidas en las presentes bases, catálogo de conceptos y anexo de especificaciones de esta licitación. Dicho documento debe presentarse dentro del sobre de la propuesta técnica.

**c)** Las muestras físicas que entreguen deberán estar identificadas con una etiqueta auto-adherible que indique el nombre del Licitante, número de licitación, y número y descripción de la partida cotizada.

**Instrumentos de validación:**

De acuerdo a las presentes bases, el Licitante debe presentar los instrumentos necesarios para la validación de los puntos anteriormente mencionados en este apartado y que se especifican a continuación:

1) Teléfono móvil inteligente (deberá ser entregado por el licitante con el software necesario para la validación de los códigos bidimensionales).

2) Microscopio portátil que no exceda las medidas de 23x7cm con 400x de aumento.

*Handwritten notes:*  
ALG.  
[Handwritten scribbles]



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

<p>3) Lupa de aumento 4) Lámpara de luz UV de 365 nm. 5) Validador de luz láser 980 nm. 6) Cloro. 7) Fuente de luz.</p> <p><b>Muestras físicas de tarjetas de circulación:</b></p> <p>d) El LICITANTE deberá presentar 10 muestras físicas que cumplan con la totalidad de las especificaciones de calidad, así como de las especificaciones técnicas y medidas de seguridad.</p> <p>e) La convocante se reserva el derecho de verificar que las muestras presentadas cumplan con las especificaciones técnicas y medidas de seguridad para las formas valoradas ante la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas por sus siglas CANAGRAF para su análisis y validación.</p>									
<p>D) Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numerales 10.5, 10.6 y 12.1.</p>		<p>No Cumple (no manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo al ANEXO TÉCNICO 1, numeral es 10.5, 10.6 y 12.1)</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>		<p>Handwritten signatures and marks.</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

		las bases)							
E)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
F)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
G)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
H)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
I)	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
J)	Presentar en papel membretado de la empresa declaración de	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	

36

*Handwritten marks and initials on the left margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

Gobierno Estado de Morelos

@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

	integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.								
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a reponer los bienes que presenten algún defecto de fabricación, falla o daño o vicio oculto en un plazo no mayor de 5 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, 11.5, 11.6, de las presentes bases.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
L)	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales; además deberán Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
M)	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

37

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

**sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.**

En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen **contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing**, deberán presentar el resultado de la **Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social**, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.

Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la **constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing**.

Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.

Cumple



Gobierno Estado de Morelos

Cumple

Cumple



@GobiernoMorelos

Cumple

N)

pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

O)	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.		No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
P)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio en el Estado de Morelos anexando la documentación comprobatoria. No siendo motivo de desechamiento, la no presentación de dicha manifestación.		No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Q)	Carta original en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad y en original en papel membretado del fabricante y/o distribuidor, indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SCT-2016, y/o las NMX y demás aplicables de acuerdo al numeral 10.6.		No cumple (No presenta escrito donde manifiesta que los bienes nacionales ofertados cumplen con lo solicitado)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
R)	Presentar original o copia certificada y copia simple del documento que lo acredita	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

39

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

	como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como su renovación vigente								
S)	Presentar por lo menos un contrato de adquisiciones similares a la presente licitación que se haya realizado entre el año 2015 al 2018 (en cualquier Entidad Federativa), con sus respectivas autorizaciones de fabricación emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Esto permitirá al área requirente comprobar la experiencia en el ramo, así como su estabilidad, permanencia, solvencia y cumplimiento en los bienes ofertados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	

40

Dichos documentos en términos del numeral 22.1 de las bases de la presente licitación, así como de los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, fueron evaluados cualitativamente, desprendiéndose lo siguiente:

De la revisión a la documentación legal y administrativa se dictamina que los licitantes:

**FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. en el inciso C) NO CUMPLE** ya que no anexa dictámenes de calidad emitidos por Institución Oficial autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y no presenta los siguientes instrumentos de validación: Cloro y microscopio portátil que no exceda las medidas de 26x7 cms con 400 X de aumento, **en el inciso D) NO CUMPLE** ya que no manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo al ANEXO TECNICO 1, numerales 10.5, 10.6 y 12.1, de las bases, **en el inciso Q) NO CUMPLE**, ya que no presenta escrito donde manifiesta que los bienes nacionales ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas NOM-001-SCT-2016 y/o NMX y las demás aplicables de acuerdo al numeral 10.6 de las bases.

**LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., CUMPLE** con lo solicitado en el numeral 16.2 de las Bases del presente procedimiento de licitación, por lo cual son susceptibles de verificar sus propuestas económicas.

**TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V. Y PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A DE C.V., CUMPLE** con lo solicitado en el numeral 16.2 de las Bases del presente procedimiento de licitación, por lo cual son susceptibles de verificar sus propuestas económicas.

**PLACAS DE LÁMINA Y CALCOMANIAS OFICIALES S.A. DE C.V. En el inciso C) NO CUMPLE** ya que no anexa dictámenes de calidad emitidos por Institución Oficial autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no presenta las muestras físicas de tarjetas de circulación vehicular servicio público, tarjetas de circulación vehicular servicio particular, tarjetas de circulación vehicular oficiales, y no presenta ningún instrumento de validación.

**PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS S.A DE C.V., CUMPLE** con lo solicitado en el numeral 16.2 de las Bases del presente procedimiento de licitación, por lo cual son susceptibles de verificar sus propuestas económicas.

Por lo que se refiere a la evaluación detallada de las muestras físicas presentadas por los licitantes que cumplieron con la propuesta técnica, de placas metálicas con engomado, se verificó que los dictámenes presentados y

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

correspondientes a una institución autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se emitieran en sentido positivo con relación a las especificaciones establecidas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones, siendo estas:

**BIENES SOLICITADOS EN PARTIDA ÚNICA**

Renglón	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Norma aplicable
1	Placa y engomado	Automóvil particular	Juego	600,000	Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016.
2	Placa y engomado	Camión particular	Juego	150,000	
3	Placa	Motocicleta particular	Pieza	80,000	
4	Placa y engomado	Capacidades diferentes	Juego	2,500	
5	Placa y engomado	Automóvil antiguo	Juego	2,500	
6	Placa	Remolque	Pieza	4,000	
7	Placa	Demostración	Pieza	500	
8	Placa y engomado	Autobús	Juego	500	
9	Placa	Policía motocicleta	Pieza	200	
10	Placa y engomado	Ambulancia	Juego	100	
11	Placa y engomado	Protección civil	Juego	200	
12	Placa y engomado	Policía municipal	Juego	2,000	
13	Placa y engomado	Policía ministerial	Juego	500	
14	Placa y engomado	Policía estatal	Juego	1,000	
15	Placa y engomado	Bomberos	Juego	100	
16	Placa y engomado	Taxi	Juego	30,000	
17	Placa y engomado	Servicio de ruta (autobús)	Juego	8,000	
18	Placa y engomado	Carga general (camión)	Juego	1,000	
19	Tarjeta de circulación	Vehicular de servicio publico	Pieza	46,800	
20	Tarjeta de circulación	Vehicular de servicio particular	Pieza	983,900	
21	Tarjeta de circulación	Vehicular circulación oficial	Pieza	4,100	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

41

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PLACAS METÁLICAS Y ENGOMADOS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA EL TRANSPORTE PRIVADO (PXT-000-A AUTOMÓVIL, UN-0000-ACAMION Y 00-KYA-00 AUTOBÚS)**

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1-LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.		2- TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.		3- PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	
		Cumple con la información solicitada en cada documento					
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
C	Especificaciones de las muestras de placas según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones	Cumple		Cumple		Cumple	
C	Especificaciones de las muestras de calcomanía de identificación según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones	Cumple		Cumple		Cumple	

**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PLACAS METÁLICAS Y ENGOMADOS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO. (A-000-LTA PUBLICO LOCAL AUTOOVIL, 0-NYA-00A PUBLICO LOCAL CAMION Y A-00000-P PUBLICO LOCAL AUTOBUS)**

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1-LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.		2- TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.		3- PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	
		Cumple con la información solicitada en cada documento					
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
C	Especificaciones de las muestras de placas según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones.	Cumple		Cumple		Cumple	
C	Especificaciones de las muestras de calcomanía de identificación según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el	Cumple		Cumple		Cumple	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones.						
--	--	--	--	--	--	--

**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PLACAS METÁLICAS PARA EL TRANSPORTE OMY-000-A PRIVADO REMOLQUE, ONG-00B TRANSPORTE PRIVADO DEMOSTRACIÓN YVMF0Z TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA.**

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1.-LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.		2.- TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.		3.- PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Cumple con la información solicitada en cada documento							
C	Especificaciones de las muestras de placas según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones	Cumple		Cumple		Cumple	

**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PLACAS METÁLICAS PARA CORPORACIONES POLICIAICAS Y DE VIGILANCIA MOTOCICLETA. MR00A**

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1.-LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.		2.- TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.		3.- PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Cumple con la información solicitada en cada documento							
C	Especificaciones de las muestras de placas según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones.	Cumple		Cumple		Cumple	

**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PLACAS METÁLICAS Y ENGOMADOS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA EL TRANSPORTE PRIVADO AUTOMOVIL ANTIGUO.0-ND-00**

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1.-LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.		2.- TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.		3.- PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Cumple con la información solicitada en cada documento							

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
GOBIERNO del ESTADO  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
C	Especificaciones de las muestras de placas según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones	Cumple		Cumple		Cumple	
C	Especificaciones de las muestras de calcomanía de identificación según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones	Cumple		Cumple		Cumple	

**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PLACAS METÁLICAS Y ENGOMADOS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA CAPACIDADES DIFERENTES. 00-JSD**

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1.- LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.		2.- TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.		3.- PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	
		Cumple con la información solicitada en cada documento					
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
C	Especificaciones de las muestras de placas según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones	Cumple		Cumple		Cumple	
C	Especificaciones de las muestras de calcomanía de identificación según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones	Cumple		Cumple		Cumple	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



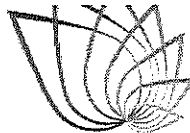
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PLACAS METÁLICAS Y ENGOMADOS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA VEHÍCULOS OFICIALES (AM-000-MY AMBULANCIA, BM-000-MY BOMBEROS, 00-PC-000 PROTECCIÓN CIVIL, MR-000A-0 CORPORACIONES POLICIACAS Y DE VIGILANCIA ESTATAL, MR-000A-0CORPORACIONES POLICIACAS Y DE VIGILANCIA MINISTERIAL Y MR-000A-0CORPORACIONES POLICIACAS Y DE VIGILANCIA MUNICIPAL).**

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1.-LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.		2.- TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.		3.- PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	
		Cumple con la información solicitada en cada documento					
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
C	Especificaciones de las muestras de placas según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones	Cumple		Cumple		Cumple	
C	Especificaciones de las muestras de calcomanía de identificación según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones.	Cumple		Cumple		Cumple	

**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS TARJETAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR PARA SERVICIO PARTICULAR**

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1.-LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.		2.- TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.		3.- PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	
		Cumple con la información solicitada en cada documento					
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
C	Especificaciones de las muestras de tarjetas de circulación según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones.	Cumple		Cumple		Cumple	
			Gobierno	Estado de Morelos		@GobiernoMorelos	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Dependencia:

Sección:

Número de Oficio:

**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS TARJETAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR, PARA SERVICIO PÚBLICO.**

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1.- LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.		2.- TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.		3.- PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	
		Cumple con la información solicitada en cada documento					
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
C	Especificaciones de las muestras de tarjetas de circulación según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones.	Cumple		Cumple		Cumple	

**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS TARJETAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR, PARA SERVICIO OFICIAL**

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1.- LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.		2.- TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.		3.- PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	
		Cumple con la información solicitada en cada documento					
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
C	Especificaciones de las muestras de tarjetas de circulación según ANEXO TÉCNICO 1 de las bases de la licitación, así como también las contenidas en el diseño y elementos de seguridad para las placas del Estado de Morelos el cual fue entregado en la junta de aclaraciones	Cumple		Cumple		Cumple	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

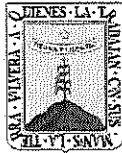


@GobiernoMorelos

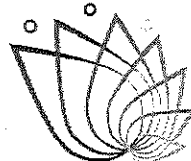
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Derivado de la revisión a las muestras físicas presentadas se desprende lo siguiente:

El licitante LAZOS INTERNACIONALES, S.A. de C.V., presentó todos los dictámenes originales correspondientes a las muestras físicas solicitadas tal y como se requirió y después de una revisión por parte del área técnica de la Secretaría de Movilidad y Transporte, se constató que todos se emiten en sentido positivo en cuanto a que cumplen con las especificaciones solicitadas.

El licitante TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. de C.V., presentó todos los dictámenes originales correspondientes a las muestras físicas solicitadas tal y como se requirió y después de una revisión por parte del área técnica de la Secretaría de Movilidad y Transporte, se constató que todos se emiten en sentido positivo en cuanto a que cumplen con las especificaciones solicitadas.

El licitante PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. de C.V., presentó todos los dictámenes originales correspondientes a las muestras físicas solicitadas tal y después de una revisión por parte del área técnica de la Secretaría de Movilidad y Transporte, se constató que todos se emiten en sentido positivo en cuanto a que cumplen con las especificaciones solicitadas.

El análisis y verificación de las muestras físicas de las tarjetas de circulación presentadas por: LAZOS INTERNACIONALES, S.A. de C.V. TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. de C.V. y PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. de C.V., CUMPLEN con lo solicitado en las bases, el anexo técnico y el diseño y elementos de seguridad para las placas del estado de Morelos, según dictamen emitido a través de la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas por sus siglas CANAGRAF, lo anterior de conformidad con el numeral 22.5 de las bases de la licitación.

Derivado de la evaluación detallada de la propuesta técnica en las bases, anexo técnico, y diseño y elementos de seguridad para las placas del estado de Morelos, se desprende que las empresas susceptibles de analizar su propuesta económica respecto de la partida única con veintiún renglones ofertada, son las siguientes:

No.	Licitantes que cumplieron en su proposición en este acto
1.-	LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
2.-	TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.
3.-	PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

De la propuesta económica se desprende:

Renglón	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
						Total	TOTAL	TOTAL
1	Placa y engomado	Automóvil particular	Juego	600,000	\$237.50	\$142,500,000.00	\$141,000,000.00	\$ 144,600,000.00
2	Placa y engomado	Camión particular	Juego	150,000	\$237.50	\$35,625,000.00	\$ 35,250,000.00	\$ 36,150,000.00
3	Placa	Motocicleta particular	Pieza	80,000	\$59.20	\$4,736,000.00	\$6,600,000.00	\$10,000,000.00



<http://morelos.gob.mx>

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

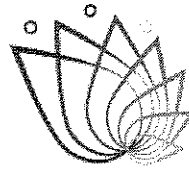
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

4	Placa y engomado	Capacidades diferentes	Juego	2,500	\$237.50	\$593,750.00	\$587,500.00	\$602,500.00
5	Placa y engomado	Automóvil antiguo	Juego	2,500	\$237.50	\$593,750.00	\$587,500.00	\$602,500.00
6	Placa	Remolque	Pieza	4,000	\$124.50	\$498,000.00	\$500,000.00	\$512,000.00
7	Placa	Demostración	Juego	500	\$237.50	\$118,750.00	\$117,500.00	\$120,500.00
8	Placa y engomado	Autobús	Juego	500	\$237.50	\$118,750.00	\$117,500.00	\$120,500.00
9	Placa	Policía motocicleta	Pieza	200	\$59.20	\$11,840.00	\$22,000.00	\$25,000.00
10	Placa y engomado	Ambulancia	Juego	100	\$237.50	\$23,750.00	\$23,500.00	\$24,100.00
11	Placa y engomado	Protección civil	Juego	200	\$237.50	\$47,500.00	\$47,000.00	\$48,200.00
12	Placa y engomado	Policía municipal	Juego	2,000	\$237.50	\$475,000.00	\$470,000.00	\$482,000.00
13	Placa y engomado	Policía ministerial	Juego	500	\$237.50	\$118,750.00	\$117,500.00	\$120,500.00
14	Placa y engomado	Policía estatal	Juego	1,000	\$237.50	\$237,500.00	\$235,000.00	\$241,000.00
15	Placa y engomado	Bomberos	Juego	100	\$237.50	\$23,750.00	\$23,500.00	\$24,100.00
16	Placa y engomado	Taxi	Juego	30,000	\$237.50	\$7,125,000.00	\$7,050,000.00	\$7,230,000.00
17	Placa y engomado	Servicio de ruta (autobús)	Juego	8,000	\$237.50	\$1,900,000.00	\$1,880,000.00	\$1,928,000.00
18	Placa y engomado	Carga general (camión)	Juego	1,000	\$237.50	\$237,500.00	\$235,000.00	\$241,000.00
19	Tarjeta de circulación	Vehicular de servicio público	Pieza	46,800	\$63.00	\$2,948,400.00	\$2,995,200.00	\$3,322,800.00
20	Tarjeta de circulación	Vehicular de servicio particular	Pieza	983,900	\$63.00	\$61,985,700.00	\$62,969,600.00	\$69,856,900.00
21	Tarjeta de circulación	Vehicular circulación oficial	Pieza	4,100	\$63.00	\$258,300.00	\$262,400.00	\$291,100.00
<b>Subtotal</b>						<b>\$260,176,990.00</b>	<b>\$261,090,700.00</b>	<b>\$276,542,700.00</b>
<b>I.V.A.</b>						<b>\$41,628,318.40</b>	<b>\$41,774,512.00</b>	<b>\$44,246,832.00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$301,805,308.40</b>	<b>\$302,865,212.00</b>	<b>\$320,789,532.00</b>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Atento a lo anterior y en términos de:

- Las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos;
- La suficiencia presupuestal que se asignara a la SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES de acuerdo al oficio SH/0447-BIS/2018 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018 signado por el Secretario de Hacienda.
- Lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y artículo 59 fracción II del reglamento respecto a las propuesta técnica y económica presentada en esta licitación SE SOLICITA SE ADJUDIQUE la partida única de la presente licitación pública nacional presencial número EA-N14-2018, hasta por el monto con que se cuenta para este ejercicio fiscal, de la siguiente manera:

PARTIDA	LICITANTE ADJUDICADO: TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	
	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD DE PLACAS
UNICA	ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR Y ADQUISICIÓN MULTIANUAL DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCION DE PLAZOS;	1,917,900
	SUBTOTAL	\$260,176,990.00
	IVA	\$41,628,318.40
	TOTAL	\$301,805,308.40

Lo anterior por ser la empresa que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de licitación y oferta las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos. La adjudicación multianual del presente contrato queda condicionada a la autorización correspondiente del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el Ejercicio Fiscal 2019 y subsecuentes.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 43, 44, 45, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 329-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el o los licitantes adjudicados deberán presentar la documentación correspondiente en un día hábil; la documentación siguiente:

- Acta constitutiva,
- Poder notarial,



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

- Reformas del acta constitutiva (en caso de existir),
- Comprobante de domicilio reciente,
- R.F.C.,
- Inscripción ante el IMSS,
- Identificación oficial de quien suscribe el contrato,
- Registro ante el INFONAVIT,
- **Para el caso de que los proveedores reciban anticipos:** Fianza del anticipo, en términos del artículo 75 Fracción II de la Ley, estas garantías deberán constituirse por la totalidad del monto de los anticipos.
- **Fianza de cumplimiento del contrato:** En términos del artículo 75 Fracción III de la Ley, el porcentaje de esta garantía será como mínimo del veinte por ciento del monto total del Contrato, así como en cumplimiento al artículo.

En términos del artículo 59, fracción III del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, la **garantía de cumplimiento del contrato** deberá constituirse por el porcentaje que se determine del **monto total del contrato**, y deberá estar vigente hasta la total aceptación de la convocante de la prestación del servicio o la entrega de los bienes a total satisfacción.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.


Así mismo, se hace saber a los representantes del área solicitante, que deberán de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF), las requisiciones correspondientes a esta contratación, en el caso que así concierna.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la **Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000;** por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las **diez horas**, del día **28 de Diciembre de 2018**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

**Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, DIRECTORA DE LICITACIONES. L. EN C. MARÍA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE.	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



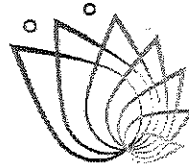
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

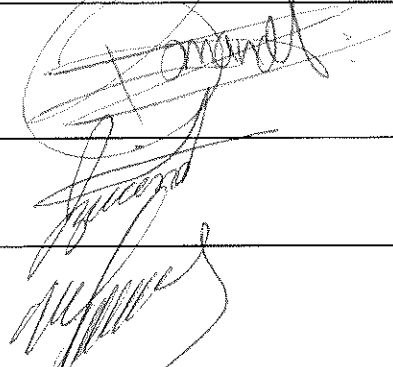
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos




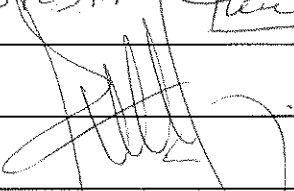
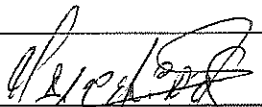
**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA AUXILIAR TÉCNICO C.P. MÓNICA MONSERRAT DURAN ROMANO	
REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA. AUXILIAR TÉCNICO. LIC. MARÍA AZUCENA ARIZMENDI MAYA	
ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE C. MARTÍN ESPARZA GONZÁLEZ	

Por parte de los representantes de las Empresas participantes:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE.	FIRMA
1	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. C. JUANA MÓNICA RODRÍGUEZ ARELLANO	Firma Bejo Proteste 
2	LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. C. ARÍSTIDES FLORENTINO ROQUE	
3	TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V. C. MARCELINO ESCOGIDO JIMÉNEZ	

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

